



“¡Y qué importa, 4 si al final todo es relativo!”

No podemos hablar de mejorar la calidad de la enseñanza, si nos da miedo hacer juicios de valor y si no nos atrevemos a ponernos exigencias más altas. Para todo esto se necesita – particularmente hoy en día – determinación, y por muchos motivos:

Primero: si se empieza a hablar de valores, pronto surgen desacuerdos. La discordia filosófica gira en torno a la pregunta fundamental: ¿Habrán valores *objetivos* que nos determinan o será que hay, por una parte, valores *socialmente definidos* y, por otra, el resultado de decisiones *subjetivas* tomadas por cada uno? Ninguna de estas opiniones puede realmente “comprobarse”. Al fin de cuentas, se trata básicamente de la cosmovisión de cada uno. Yo mismo opto por la primera, sin negar el hecho de que muchos juicios de valor dependen también del cambio social y de las decisiones subjetivas.

Prefiero, sin embargo, referirme a los estándares de comportamiento que cambian con la sociedad usando el término de “normas” y ver en ellas unas realizaciones socialmente condicionadas de valores objetivos. Estos valores son bastante abstractos y generales, por ejemplo: la verdad, la bondad, la belleza y lo sagrado.

Segundo: nunca – y aún menos hoy en día - ha existido un consenso para determinar cuáles son los valores obligatorios. Frente a esta duda, la actitud común y actual consiste en evitar emitir cualquier juicio de valor. Y se exige a menudo que la enseñanza quede libre de juicios de valor o que sea neutra. En el marco de la formación, enseñanza y educación, el exigir que se renuncie a los juicios de valor es puramente imposible pues ata las manos del enseñante

y lo deja en la duda. Lo que él “percibe” como errado, pudiera estar correcto. Lo que a él le “parece” feo, otro pudiera considerarlo hermoso. Y lo que él “contempla” como malo, otro pudiera “apreciarlo” como bueno. Pareciera entonces que lo mejor fuese que el niño “decidiera” por sí solo y que todas sus opiniones fuesen consideradas buenas, a priori. Pero con ello no se ayuda al alumno, en el mejor de los casos, giraría cual trompo sobre sí mismo y, en el peor de los casos, terminaría irrespetuoso e indisciplinado.

Este es el dilema de muchos enseñantes a quienes se les critica porque emiten juicios de valor. Para mí, la solución es que la formación, la enseñanza y la educación sólo se pueden realizar si podemos valorar lo que dicen y hacen los alumnos, y basándonos en ello, podemos elaborar unas exigencias y metas adecuadas. De ahí que los únicos que estén capacitados para realizar esta tarea sean aquellos que, en su profesión, están dispuestos a hacer juicios de valor. Las personas aptas para la enseñanza no podrán, lo mismo que cualquier filósofo, justificar que sus valores son forzosamente universales, pero estarán dispuestos a aplicarlos en sus vidas personales y a defenderlos ante los alumnos y sus padres sin temor a hacerle frente a los conflictos que puedan surgir.

Tercero: hacer un juicio de valor ha caído en desgracia por la sencilla razón que hay situaciones en que es innecesario y hasta contraproducente. Es realmente tedioso cuando alguien constantemente juzga todas las decisiones que le incumben a otros sectores responsables.

Pero renunciar por ello a hacerlo no es tampoco la solución adecuada. Mejor dicho, los criterios claros para poder diferenciar una cosa de la otra son indispensables. Para mí, es necesario juzgar una circunstancia en dos situaciones: primero, si uno es *responsable* de esa circunstancia y segundo, si concierne las *propias necesidades personales y deseos*. En todos los demás casos, el juicio es innecesario y resulta a menudo bastante insoportable.

De esta manera, el maestro tiene el derecho y el deber de juzgar el comportamiento y los resultados de sus alumnos, pues no cabe duda que él tiene una corresponsabilidad no menospreciable hacia ellos. Y siempre se le exige su opinión cuando el comportamiento de un alumno lo afecta directamente. De ninguna manera debe soportar insolencia alguna, ni callarse ante el menosprecio de su labor que causan las clásicas y fastidiosas interrupciones del alumnado.

Cuarta: hacer juicios de valor puede también resultar difícil, porque uno tiene miedo a perder el afecto de los alumnos. En mis visitas a las escuelas tuve a menudo la impresión de que el maestro estaba desgarrado entre su

deber de alcanzar las metas fijadas por el plan de estudio y el perpetuo miedo acechador de verse acusado por los alumnos de quererles presionar con las exigencias adecuadas. Estos maestros tienden a aceptar cualquier cosa por parte de sus alumnos. Se han acostumbrado a calificar las observaciones de sus alumnos con las palabras “bien”, “¡qué bonito!” o “¡fantástico!” pero a menudo sólo miran de manera muy superficial lo que se les enseña. Aquél que reacciona así ante sus alumnos y sus logros, no debe extrañarse si a la vez, ellos no toman en serio sus comentarios. Una relación entre personas es buena sólo si también, con regularidad, se pueden poner a descubierto las deficiencias y las faltas y se puede hablar de ellas en un tono aceptable.

Quinta: finalmente, para muchos maestros es difícil enfrentar verdaderamente a los alumnos con exigencias y demandas porque piensan que todo lo que deberían aprender y lograr tendría que salir de ellos mismos. Por eso, gozan de mucho prestigio: la espontaneidad, creatividad, realización personal y fantasía. Esto es correcto si se considera el impulso personal y espontáneo del muchacho como *uno* de los aspectos del proceso educativo; pero se puede hablar de verdadera educación sólo cuando el *otro* aspecto se realiza. Para desarrollarse plenamente como ser humano, la persona en crecimiento necesita enfrentarse a las exigencias sociales y ocuparse de los productos de la cultura humana. Y ninguna de estas actividades surge por si sola, sino que son representadas en las exigencias y demandas de la escuela. Estas están formuladas en los planes de estudio y en las metas de acuerdo al grado. En calidad de maestros, nuestro deber es de presentárselas a los alumnos y de darles acceso a los productos de la cultura humana.

Naturalmente, esto nos expone a entrar en conflicto con la disposición o humor del momento del alumnado. Es totalmente normal que busquen placer en lo que hacen y que eviten lo que les disgusta. Pero si este principio motivado puramente por el simple placer egoísta, lo convertimos en algo imperioso, no alcanzaremos nada y traicionaremos nuestra tarea de acompañar a los jóvenes en su camino hacia su humanización. Más bien, debemos ayudarles a orientar su comportamiento no tanto hacia sus necesidades inmediatas de placer, sino hacia un orden de valores estable. Sólo con esto se puede alcanzar una vida integrada en la comunidad, la sociedad y una vida personal realmente satisfactoria. Con esto, los alumnos experimentarán, una y otra vez, cuánto vale realmente la pena renunciar a una ventaja momentánea para alcanzar la felicidad vinculada a la realización de los valores humanos.

Tras todas estas consideraciones aconsejo no tratar de encontrarle cuadratura al círculo. Como maestro no sólo se tiene el derecho, sino también el deber de poner exigencias, formular demandas y perseguir objetivos. Desde ese punto de vista, no todo lo que realizan los alumnos es “bueno”, “bonito” o “fantástico”. Sólo cuando los chicos se hayan acostumbrado a querer saber si su trabajo ha sido considerado “bueno” o “mediocre y superficial” podrán vincular esas palabras a su trabajo y las tomarán en serio, en vez de tratar únicamente de llamar la atención del maestro. Esto supone, sin embargo, que el maestro se compromete con cada trabajo del alumno y que lo evalúa tomando en cuenta lo que el chico es realmente capaz de realizar. Sólo entonces el maestro le podrá hacer un comentario apropiado, uno que tendrá efectos positivos sobre sus resultados posteriores.